

Guayaquil, 07 de Febrero de 2005

Señores:

Accionistas de: INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A., y de conformidad a lo que dispone el Estatuto de la Compañía, en concordancia con lo que establece la Ley y la Superintendencia de Compañías en sus Resoluciones y Reglamentos, me permito presentar a ustedes señores accionistas el Informe de GERENCIA, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2004.

Debo indicarles que los Ingresos son producto de los Alquileres del bien durante el Año y sirven para el pago de Mantenimiento del mismo, así como los gastos básicos e Impuestos.

El resultado se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias dando una Pérdida Neta del Ejercicio 2004 por USD 901,10

La Compañía tiene un Capital Social de \$ 200,00, según Resolución de la Superintendencia de Compañías dicho Capital Social mínimo tiene que ser de \$ 800,00, está pendiente éste aumento.

ADEMÁS declaro BAJO JURAMENTO, que mi Representada no es Contratista del Estado Ecuatoriano ni de ninguna de sus Instituciones.

Es todo lo que puedo informarles señores accionistas, quedando de ustedes, siempre a sus órdenes.

Atentamente,

Gando
Dr. Antonio G. Gando, C.
GERENTE,

18 ABR. 2005

